

SUSCRIPCIONES

REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 Cents.
Atrasados 10

DIARIO DE REUS

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA



DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA CONSTITUCION N. 7

TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración — En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 48. interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A Lorette, Rue Vivienne, 8

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

tos. 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor. Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Deposito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2

ARTES Y PUIG

UNICOS REPRESENTANTES DE LA VIDRIERIA BARCELONESA

Aviso importante

A los consumidores de Carburo de Calcio

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros numerosos favorecedores que desde esta fecha los únicos depositarios en REUS, de nuestro carburo de calcio superior procedente de nuestra acreditada fábrica de BERGA, son los señores que abajo designamos, lo que hacemos público para los efectos consiguientes.

Barcelona 25 de Noviembre de 1901.

Sociedad Española de Carburos Metálicos.

JAIME SAGARRA

TOMAS PINOL Y C.ª

F. GAY

Calle San Juan 7

Plaza Constitución 16

CASA CODRER REUS.

Calle Aieus núm. 8

EL SIGLO XX

Despacho al por mayor y menor

Chocolates, Azúcares, Cafés, Canela, etc. Superiores calidades y precios limitadísimos

Victorino Baró

Arrabal de Sta. Ana, 8. REUS.

Cepas americanas

Se encontrarán en casa de

VALENTIN FIGUEROLA

CAMINO DE SALOU, NUM. 31.

Gran existencia en Rupestris Lot (fenómeno) primera clase á 35 pesetas millar. Segunda clase á 25 pesetas millar.

PIANOS

CASSADO Y MOREU

únicos representantes de la casa

WIEH SCHIMMEL & C.ª LEIPZIG

Dormitorio S. Francisco, 27.—BARCELONA

Ventas.—Alquileres.—Plazos.—Cambios.—Reparaciones ARMONIUMS ESTRANJEROS



SALES JULIA SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS AGUAS DE VICHY

De venta en Reus, farmacia de D. Antonio Serra, Dr. Benet y principales.

ALMACEN de Vidrios y Cristales, Botilleria, Baldosas, Baldosillas, Vidrios privilegiados, Muselinas, etc., etc.—Baldosines de vidrio para lagares.

GRAN NOVEDAD: Cristales policromados al fuego, en grandes tamaños, para ventanales de gran lujo. Grabados en blanco y color; elaboración especial de la casa.

Se presupuestan toda clase de obras, encargándose de la colocación.

REUS.—ARRABAL DE SANTA ANA, NUM. 11.—REUS

GRAN DEPOSITO

CARBURO DE CALCIO

Sin competencia posible por su calidad EXTRA SUPERIOR SIN POLVO, producción máxima de gas y precio reducido.

UNICO DEPOSITARIO: Eugenio Torroja y Argllaga

Plaz. de San Francisco, número 1 y Plaza de Prim, número 3.—REUS

IMPORTANTE

CEPAS AMERICANAS

El que desee comprar Rupestris Lot (fenómeno) puede dirigirse al huerto de Isidro Torroja, camino de Valls, contiguo á la fábrica de petróleo, los cuales se venderán á precios muy baratos

GRAN VIVERO DE CEPAS AMERICANAS

situa. o en el Camino de Valls, 35, (Huerto del Ros) Glase Rupestris 1.ª, Barbados á precios ventajosos.



VICHY CATALAN

El mejor triunfo hidrológico lo ha sido el de las aguas del para la curación radical de las afecciones del hígado, bazo, estómago, intestinos, diabetes y reumatismos crónicos. Despacho central de la Sociedad: Rambla de las Flores, 48.—Barcelona.

Representante y depositario en Reus:

Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3

DOCTOR J. MIRO

OCULISTA

Consulta en Reus: los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º

En TARRAGONA los demás dias de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la calle Unión, núm. 7, 1.º

P. MARTRA

CIRUJANO

DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales

En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anastésicos. Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos á los superiores.

REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

DESHONRADO

ANTES DE NACIDO

Los periodistas nos distinguimos de los demás escritores públicos; en que no escogemos el tema de nuestros escritos; como directores de la opinión pública, debemos estar en íntimo contacto con ella, seguir con interés todas sus pulsaciones y escribir, no según ella quiera pero sí, sobre el asunto que ella quiere.

Esta diferencia nos es muy favorable, porque si acertamos con el tema que interesa á la opinión pública, ésta nos es benévola y simpática, pero en cambio algunas veces nos perjudica, aún acertando en el tema, porque como cada asunto reclama un estilo especial y cada estilo exige el uso de ciertas y determinadas palabras, en muchas ocasiones nos vemos obligados á emplear un estilo y á usar unas palabras, que no son del agrado ni del gusto de todos.

No sería extraño pues, que nuestro artículo anterior titulado «Miserias locales», hubiese encontrado benévola y simpática acogida en la opinión pública porque nos hacíamos eco de esta opinión respecto el estado en que se encuentra esta ciudad, bajo el poder de una ominosa prohombria y comparas, pero que no hubiese sido ni del agrado ni del gusto de todos el estilo que hubimos de emplear y las palabras que hubimos de usar, el ocaparaca de un asunto tan miserable.

Pero ¡qué le hemos de hacer! Jamás hemos visto á un buen cocinero, esgozar una salsa con azúcar; jamás hemos visto emplear la miel como estímulo á un pañador gastado y jamás hemos visto á un experto cirujano, apli-

car un cataplasma de linaza a una úlcera gangrenosa.

Nuestro artículo «Miserias locales» era en realidad de verdad una salsa que necesitaba sal; era además un estimulante para el gastado paladar de los prohombres y comparas que exigía la mostaza como principal ingrediente y era un acerado y afilado bisturí, para extirpar la gangrena de una úlcera social y echamos la sal a granel, no escaseamos la mostaza y cortamos y rajamos sin piedad con el bisturí, a pesar de gustarnos lo dulce, de repugnarnos lo picante y de horrorizarnos la sangre y el dolor.

Al coger la pluma en el día de hoy para nuestro acostumbrado artículo semanal, nos encontramos impuertos por la opinión pública, un tema de actualidad y local, íntimamente relacionado con los prohombres y comparas y que también exige sal, mostaza y bisturí, pero como según un precepto del buen sentido, «non bis in idem», desarrollaremos el tema, Dios mediante, en estilo familiar y usaremos palabras suaves, reservando exclusivamente para el *Lema* y para el *Final*, el estilo épico y las palabras sonoras.

El tema es el siguiente juicio crítico del nuevo Ayuntamiento.

Es un tema de verdadero lucimiento, porque el nuevo Ayuntamiento se presta maravillosamente a la *Crítica*.

Para incirnos, nos bastaría trasladar nuestros lectores a los Centros de recreo y de distracción y especialmente a los salones de «El Circulo» en la tarde del domingo, día diez del mes próximo pasado y hacerles oír, contemplar y observar, las escenas, las disputas, las conferencias, el estupor, la indignación, el pánico y la agitación que produjo el resultado final de las elecciones municipales que en aquel día se habían celebrado en conformidad a las disposiciones legales, para la renovación bienal del Ayuntamiento.

Había transcurrido el día sin novedad; la farsa electoral había marchado como una seda, ante la indiferencia general y el retraimiento absoluto de los elementos no republicanos y era prevista la gran victoria republicana; las trompetas de la fama iban a publicar un nuevo y colosal triunfo de los Prohombres y sus Comparas que por primera vez con carácter oficial y auténtico iban a aparecer en la escena pública de esta ciudad y aguardabase, con sonrisas maliciosas, el solemne reparto de los cinco espléndidos regalos que la munificencia de los Prohombres, destinaba a unos inocentes e inconscientes instrumentos de la Compararía.

Pero ¡oh dolor de los dolores! ¡oh escándalo de los escándalos! ¡oh audacia de las audacias!

La ocasión hace al ladrón y como las urnas de todos los colegios habían permanecido en tentadora soledad, unos ladrones abrieron las urnas... y las volvieron a cerrar.

Llegó el momento del escrutinio y en presencia de la autoridad y de sus agentes diurnos y nocturnos, rurales y callejeros, del fondo de las urnas apareció a la vergüenza pública el *cuervo del delito*. Los criminales no pudieron ser habidos; indudablemente en el parte oficial, constará que a causa de la oscuridad de la noche y de la escabrosidad del terreno, lograron evadirse.

Creemos que no tenían necesidad de evadirse; nuestros Oligarcas no pierden el tiempo persiguiendo a criminales y además son muy bondadosos; si se ausentaron, pueden regresar cuando gusten, pues a lo más, el más dicharichero de los Prohombres, les dirá: «Ouidadito con otra y cada mochuelo a su olivo».

Si esta ciudad fuese una gran capital en que los incidentes electorales pasan casi completamente desapercibidos ó un pueblo de costumbres patriarcales, en que el hogar lo es todo y nada traspasa los umbrales de las tiendas que albergan a sus moradores, el robo del día diez de Noviembre podría dejar de fluir en el juicio que se hubiera de formar acerca del nuevo ayuntamiento, pero como en esta ciudad los incidentes electorales no pasan jamás desapercibidos y como las costumbres de esta

ciudad son algo parecidas a las de la antigua Roma y la política se lleva a la Plaza Pública y a voz en grito, tienen notoriedad pública y se encuentran revestidas con la autoridad que da esta notoriedad las falsedades que salieron de unas urnas de las cuales unos ladrones se apoderaron, las abrieron... y las volvieron a cerrar.

¿Qué juicio crítico merece el nuevo Ayuntamiento? Plegiando a un eminente político de nuestros tiempos que en época no lejána hizo un juicio crítico de unas Cortes que se acababa de elegir con más pudor y con más decencia ciertamente que el que han hecho públicos nuestros cínicos Prohombres, damos la siguiente contestación:

«Deshonrado antes de nacido». PEDRO NOLASCO GAY.

El indulto

á prófugos y desertores

Para el cumplimiento de los Reales decretos de 7 y 18 del corriente mes concediendo indulto á desertores, prófugos y mozos no alistados, se han dictado por el ministerio de la Guerra las siguientes reglas:

«Primera. Los desertores, prófugos y mozos no alistados que deseen acogerse á indulto, promoverán instancia expresando con claridad su nombre, dos apellidos, edad, pueblo de su naturaleza y domicilio que tengan al formular la petición; ensero, fecha y punto de la deserción, ó reemplazo á que perteneciera y zona de reclutamiento respectiva en éa que debieron alistarse, según su clase. Con estas instancias deberán presentarse á las autoridades militares ó á los alcaldes del punto donde se hallen, si residen en España, quienes les cursarán á los capitanes generales correspondientes. Los que se encuentren en el extranjero, la presentación y entrega de la petición, les verificarán ante los agentes consulares de España, quienes á su vez las remitirán directamente á este ministerio, expresando la fecha de la presentación personal de los interesados.

Segunda. Los prófugos y mozos no alistados podrán solicitar también, á reserva de lo que resulte de su expediente de indulto, la redención á metálico por 1.500 pesetas, acompañando los que residan fuera de España letra de fácil cobro á favor del jefe de la zona respectiva. Se concederá igual redención á aquellos reclutas que, aun cuando declarados desertores por la jurisdicción militar, no llegaron á ingresar en el cuerpo ó no fueron entregados á las partidas receptoras.

Tercera. Los capitanes generales de la Península é islas adyacentes, previo informe, en su caso, de las Comisiones mixtas y oyendo en todos al ministerio fiscal, aplicarán el indulto de la penalidad ó correctivo que proceda, con arreglo al Código de Justicia militar ó ley de reclutamiento, y destinarán los desertores á los cuerpos de su procedencia ó á otros del mismo distrito, en los que deberán servir el mismo tiempo que estuvieron en filas en la Península los demás individuos de su reemplazo, siéndoles de ebono el servido con anterioridad á la deserción.

Los prófugos indultados deberán pasar á la situación que á cada uno corresponde, sufriendo sorteo supletorio aquellos que no hubieran sido sorteados.

Los mozos no alistados serán incluidos en el primer alistamiento que se forme.

Cuarta. Los desertores, prófugos y mozos no alistados á quienes se indulte, que residan en el extranjero, podrán continuar por su residencia por tiempo ilimitado cuando no tengan responsabilidad de servicio en filas ó hasta que sean llamados los que deben ingresar en ellas.

Quinta. Los indultados por cualquier concepto que no se presenten en el punto que se les designe en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha en que se les comunique el indulto, se entenderá que renuncian al mismo, quedando por tanto sin efecto.

Sexta. De los indultos que apliquen los capitanes generales, darán cuenta

á este ministerio, acompañando testimonio para notificar á aquellos que residen en el extranjero.

Séptima. Por el ministerio de la Guerra, oyendo al de Gobernación en los casos que por su índole requiere, serán resueltas cuantas dudas se ofrezcan para la aplicación de esta Real orden.»

CHILE Y LA ARGENTINA

El protocolo argentino chileno

París 28.

Telegrafían de Buenos Aires que ha sido firmado el protocolo anunciado.

La opinión pública se muestra desfavorable al arreglo con Chile.

Los periódicos consignan que el protocolo descarta al peligro inmediato de una guerra, pero consideran que no tiene carácter permanente.

Continúan los preparativos de guerra.

Chile se fortifica

Nueva York 28.

Comunican de Buenos Aires que á pesar de haberse firmado el protocolo, Chile ha decidido construir nuevas fortificaciones en Talcahuano y Punta Arenas.

El Senado chileno, en sesión secreta, ha pedido al gobierno que se consagren quince millones de duros á la defensa del país.

Tras agitado debate, se acordó autorizar la emisión de un empréstito.

«El Diario del Comercio» asegura que la República Argentina ha decidido construir en Italia dos cruceros de 8.000 toneladas cada uno, los cuales deberán estar terminados antes de fin del año 1902.

Matrimonio de militares

Hoy ha sancionado S. M. la Reina Reina Regente un importante Real decreto relativo al matrimonio de los militares y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los generales, jefes y oficiales del ejército activo y de reserva y sus asimilados no podrán contraer matrimonio sin obtener antes la Real licencia.

Art. 2.º Los jefes y oficiales el solicitar la Real licencia para contraer matrimonio, acompañarán á la instancia certificado del acta de inscripción en el registro civil del nacimiento de la contratante.

Estas instancias serán informadas por los jefes del cuerpo, establecimiento ú oficina ó por el gobernador militar de la provincia, según la categoría de los recurrentes.

El capitán general, comandante general ó la autoridad militar de quien aquéllos dependieran, las cursarán, esponiendo su parecer al ministro de la Guerra.

Estos informes se basarán en investigaciones reservadas al objeto de apreciar la moralidad de la futura esposa y de la familia, la posición social de ésta y la conveniencia ó inconveniencia del proyectado enlace.

Las solicitudes serán resueltas por Real orden que caducarán á los seis meses, comunicándose reservadamente á los interesados las que fueren negativas.

Art. 3.º No se concederá licencia para casarse á los jefes, capitanes y sus asimilados antes de cumplir los 25 años de edad.

A los oficiales subalternos pedrá concedérseles también desde los 25 años en adelante, si acreditan poseer una renta que unida á su sueldo complete el de capitán, siendo imputables para este efecto las pensiones de cruces.

En otro caso necesitan tener 30 años de edad y dos de efectivo servicio.

Se exceptúan de estos requisitos los oficiales subalternos pertenecientes á las escalas de reserva de todas las armas, cuerpos é institutos, del cuerpo de alabarderos, inválidos, guardia civil, carabineros y los cuerpos de los empleados político militares.

No se concederá licencia de casamiento á los alumnos de las Academias militares, ni se admitirá á examen para ingresar por oposición en las Aca-

demias y cuerpos de ejército á aspirantes casados ó viudos con hijos.

Art. 4.º La renta á que se refiere el artículo anterior se acreditará con bienes inmuebles ó valores del Estado de la propiedad del solicitante ó aportados al matrimonio por la contratante.

En los informes que se mencionan en el artículo 2.º se harán cargo de este particular los jefes y las autoridades militares que suscriban aquéllos.

Si la renta consistiese en bienes inmuebles, deberá asegurarse con hipoteca sobre los mismos y, si en valores del Estado, se depositarán en el establecimiento público destinado al efecto.

La hipoteca habrá de constituirse en escritura pública en favor del contratante que no aporte los bienes, inscribiéndose en el Registro de la propiedad donde éstos radiquen.

El depósito de valores se constituirá con la propia condición.

Ni la hipoteca ni el depósito de valores podrán cancelarse sin que se acredite que el interesado causó baja en el ejército por cualquier concepto ó ascendió á capitán.

En ese caso los bienes quedarán libres á disposición de sus dueños.

La validez del capital para asegurar la renta será declarada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, siendo competente el mismo para autorizar los cambios de garantía y las deliberaciones que antes se indican.

Artículo 5.º Los que sin cumplir las condiciones expresadas contrataren matrimonio serán castigados por desobediencia con sujeción á las prescripciones del Código de justicia militar.

Otro triunfo de los boers

Londres 27.

En el War Office se ha recibido un despacho del generalísimo Kitchener, expedido en Johannesburgo el día 26, á las siete y cuarto de la noche, y que textualmente dice así:

El general Rundle comunicó que en la noche del 24 los boers, en número considerable y mandados por Cristián De Wet, tomaron por asalto el campamento del coronel Firman, en Twanfontein. Temo que las pérdidas sean considerables. La columna del coronel Firman la componían las compañías 34, 35 y 53 de la Yeomanry Imperial, con un cañón de grueso calibre, una batería de artillería de campaña y un cañón Pompom.

«Estas tropas se ocupaban en proteger la cabeza de la línea de Clokhans, que cubre la línea de Harsmith con Bethlehem,

«Los regimientos primero y segundo de la caballería imperial persiguen á los boers.»

Así dice el telegrama de Kitchener, que ha causado honda sensación en todas partes.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 28 de Diciembre de 1901

Nacimientos

María Corull Vallés, de Juan y María.—Juan Gener Basquets, de Juan y Magdalena.

Matrimonios

Antonio Cavallé, con Rosa Estradé.—José Cavallé, con Emilia Barba.

Defunciones

Pedro Andreu Fábregas, 70 años, Mar 30.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 28.

Circular del Gobierno Civil encargando la captura de Juan Forn, natural de Vendrell.

La Dirección de Obras públicas señala para el 29 de Enero próximo, la subasta para la conservación de la carretera de Castellón á Tarragona.

La Comisión provincial desestima la inespaciada formulada contra los concejales señores Pons y Olivé.

El Juzgado de Tarragona emplaza á los parientes de D.ª Angela Gaspar y Canals.

El de Valls hace una notificación á los ignorados herederos de Juan Nogué Sentís.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 27, llegada ayer tarde.

Guerra.—Real orden dictando las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento de los Reales decretos de 7 y 18 del corriente concediendo indulto á desertores, prófugos y mozos no alistados.

Marina.—Ley fijando las fuerzas navales durante el año 1902.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Agricultura.—Real decreto prorrogando el plazo señalado á D. Rafael Navarro, inspector general de Caminos, Canales y Puertos, para desempeñar el cargo de director de las obras del canal de Aragón y Cataluña.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE NOY.—Santos Tomás Cantuariense.

SANTOS DE MAÑANA.—La Traslación de Santiago.

ANUNCIO

Se participa á los señores propietarios y al público en general, que el que tenga necesidad de algún oficial albáñil para hacer reparaciones ó construcciones de nueva planta pueden dirigirse Arrabal de San Pedro, núm. 14 que se le facilitarán cuantos socites; siempre que se atenga á las bases que se rigen dichos oficiales, que son, ocho horas de jornada y 4 pesetas 50 céntimos de jornal, respondiendo la Sección de los accidentes del trabajo que pueden ocurrir á los Oficiales Albañiles y peones respectivos en virtud de estar asegurados desde el 16 del corriente, á la Compañía titulada, Caja de Previsión y Socorros, domiciliada en Barcelona.

Por la Sección de Oficiales Albañiles. La Comisión.

Reus 16 Diciembre 1901.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MÁXIMA	MÍN.	
9	751	10			2:5 O.
15	751	12	SOL. 16	4	S.
			SOMB. 13		
Horas	Cielo	Nubes	G.º hum.	Lluv. 24 h	
9	NUBLADO	CLASE: CANT N Y C 1'0	67		
15	NUBLADO	N Y C 0'8	70		

En el teatro infantil de la Academia Fobeliense, que dirige la profesora D.ª María Fabra, se representó en la tarde del día de Navidad, la zarzuelita «Los Pastorillos», en tres cuadros, que gustó mucho á los concurrentes.

Tomaron parte en su ejecución exclusivamente, varios alumnos de dicha academia, distinguiéndose todos ellos en el desempeño de sus respectivos papeles, que ejecutaron con una perfección admirable, demostrando, no obstante, una extraordinaria precocidad, la niña Isabel Fabra, de 8 años, que hacía de «San Miguel» y el niño Esteban Puig, de 5 años, que hacía de «Luzbel».

Cuantos tomaron parte en la representación de dicha obra, llevaban trajes apropiados á los papeles que representaban, distinguiéndose todos ellos por la riqueza y buen gusto, llamando, de todos modos, muy particularmente la atención, los dos referidos niños y los otros María Montserrat Colom, de 7 años, que vestía de *Gitanilla*, Juanito Carpa, de 5 años, que vestía de *Melchor* y Fernando Alonso de Medina, de 7 años, que vestía de *Baltasar*.

La concurrencia, que era numerosa y distinguidísima, quedó altamente complacida de tan simpática fiesta infantil.

En la parroquia de San Jaime, de Barcelona, se verificó ayer, con mucha solemnidad, la inauguración del altar en honor de San Expedito, que han costeado varias señoras de la buena sociedad barcelonesa.

Dicho altar, ha sido proyectado y dibujado por el inteligente arquitecto,

Trajes hechos y a medida para caballeros y niños.

Prontitud y economía

Precio fijo

GALERA, 5.—REUS

La Nueva Vendrellense

SASTRERÍA DE JOSÉ FREIXAS

GALERA, 5.—REUS

PRECIO FIJO

Gran surtido en capas desde 15 pesetas

Precio fijo

GALERA, 5.—REUS

residente en la capital del Principado, y estimado amigo nuestro, D. Federico de Arias Rey, natural de esta ciudad.

Según los periódicos de Barcelona, la obra del Sr. Arias resulta tan hermosa, como correcta, mereciendo los más entusiastas plácemes.

Nosotros, se los tributamos sinceramente.

Anoche, al apearse del tranvía un pasajero, á la llegada del último tren á esta ciudad, cayó al suelo, causándose una herida, que hizo necesaria la inmediata asistencia facultativa.

La comisión organizadora del gran baile infantil de trajes que ha de celebrarse próximamente en el elegante Teatro Circo, ha empezado ya sus gestiones.

Parece que dicho baile, tendrá lugar en la tarde del último domingo de carnaval, día 9 de Febrero próximo.

En la parroquial iglesia de la Sangre, se celebrarán el día 1.º de Enero próximo, fiesta de la Circuncisión del Señor, las funciones siguientes: Comunión á las 8, oficio á las 10, con sermón á cargo del Doctor D. Francisco Duarte; y á las 6 de la tarde, trisagio, con orquesta, y sermón á cargo del mismo orador.

Esta noche en el salón de actos del «Centro de Lectura», tendrá lugar una extraordinaria velada recreativa en la cual tomará parte el aplaudido equilibrista Mr. Luís Paris, con su pirámide egipcia.

Ayer falleció en la Seo de Urgel, el Obispo de aquella diócesis, Doctor don Ramón Riu y Cabanas.

Este virtuoso é ilustrado pastor, era catalán, natural de Solsona, donde había nacido en 17 de Junio de 1852.

Poco tiempo ha podido disfrutar de la honrosa gloria de verse elevado á la exaltada Sede Episcopal de Urgel, pues tomó posesión de la misma, no personalmente, sino por poderes, en 24 de Septiembre último.

Descansa en paz el ilustre prelado.

Hoy tendrán lugar en el Teatro Fortuny dos escogidas funciones. Por la tarde se pondrá en escena el magnífico drama en 4 actos de D. José Echegaray «Mancha que limpia», y por la noche el interesante drama en 3 actos «El tío Martín ó la honradez» y la divertida pieza en 1 acto «La cuerda floja».

El número 12 de la notable revista quincenal ilustrada que se publica en Madrid, con el título de «Album Hispano Americano», contiene una reproducción fotográfica del cartel artístico con que los Sres. Miró y Tarragó, del comercio de esta plaza, anuncian su ya renombrado «Champagne» y el «Vino de Cepa Macón», que tanta aceptación ha venido alcanzando.

En el cartel que nos ocupa, figuran una dama elegantemente ataviada, ofreciendo una copa del espumoso Champagne, y á su lado una huertana con una bandeja llena de botellas, formando un conjunto que llama justamente la atención.

El cartel llenará su cometido y nosotros lo celebraremos muchísimo.

Esta noche tendrá lugar la segunda representación de la celebrada ópera «Marina» en el teatro del «Círculo Republicano Histórico», tomando parte en su desempeño la triple señorita Bailo que tantos aplausos alcanzó en la primera representación.

Ha cesado en el cargo de ayudante de Marina de la Comandancia de esta provincia, el capitán de la Marina mercante, D. Francisco Gallud, quien

ha salido en el vapor «Cabo San Sebastián» para Torrevieja.

Mañana se reunirá en sesión extraordinaria la Diputación provincial para tomar acuerdo sobre el pago de los gastos de la Escuela Normal Superior de esta provincia.

En Vendrell han reñido dos vecinos de dicha población llamados Pedro Sonet Parés (a) Escout y Antonio Bové (a) Bato, de 24 y 25 años de edad, respectivamente, resultando ambos heridos de gravedad, el primero de dos puñaladas en el vientre y costado izquierdo y el último de siete navajazos en la espalda y brazo izquierdo.

Dichos heridos quedaron á disposición del señor juez de instrucción de la expresada villa, después de haberles prestado el auxilio que su estado requería.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1071'65 pesetas.

El mejor regalo de Pascuas y fin de año, Chocolates RR. PP. Benedictinos. Véase anuncio en 4.ª página.

El que haya probado una sola vez la Poción y Linimento Antirreumático de Grau Inglada, de Barcelona, habrá tenido ocasión de convencerse de las excelencias de dichas especialidades para la completa curación de los dolores reumáticos, en sus diferentes formas.

Vente, farmacia de Antonio Serra y principales.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle del Vidrio 1.

Las enfermedades de la orina, como la *Blenorragia*, *Nefritis*, *flujo blanco*, *catarro de la vejiga*, etc., se curan radicalmente con el *Sándalo Espinar*, que aventaja en pureza y virtudes curativas á los extranjeros y españoles similares.

El que lo experimenta una vez lo recomienda á sus conocidos como el único remedio verdad.

Depositarlo Tomás Piñol, Casa CODEB. Léase el anuncio.

Precio fijo LA ALIANZA Precio fijo

Gran Bazar de Quincalla y Juguetes

Recordemos al público en general y á nuestra clientela en particular, que á más de la gran variedad en Quincalla, Cuchillería, Marroquinería, Bisutería, Perfumería, Óptica y otros varios artículos propios para regalos, especialmente tenemos el Paraguas, que los hay desde pesetas 1'75 á las mejores sedas conocidas.

En Juguetería *La Alianza* es la reina de los Juguetes, tanto en fino con ó sin mecanismo, como en ordinario ó sea de batalla. Visitar *La Alianza*, que hay entrada libre y Precio fijo.

Plaza de la Constitución esquina calle Jesús con próximo traslado en la misma Plaza esquina calle de Monterols

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pírosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el *Ellixir Estomacal de Salz de Carlos*.

Pídesse siempre *Ellixir Estomacal de Salz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Finalmente ¡oh! lectores

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase *Milagrosos curas ó Inyección anti-venérea y Roob anti sífilítico* COSTANZI en 4.ª página.

IDILIO

A mis paisanas.

En esas tardes de invierno frías que en el paseo la fuerte brisa; galopar hace las hojas de los árboles caídas, yo las recojo con mil caricias y al contemplarlas tan mortecinas, formo guirnaldas, como si fueran purpúreas florecillas.

Cuando las tengo ya recogidas, les doy de besos así juntitas, con ese fuego con que besan las madres á sus niñas; y entonces ellas, dulces, me explican muchos amores, muchas sonrisas, muchos delirios, de vosotras, amables paisanas.

Diciéndome ellas lo que se agita en vuestras almas; vuestras delicias y vuestros juegos, se enciende mi agitada fantasía; y veo entonces en cada hojita de amor un poema que me cautiva, que me enloquece, dejándome embobada el alma mía.

Por eso, hermosas paisanas mías que en esas tardes andáis erguidas por el paseo, cual por las nubes van las aveciñas, no deis pisadas á las hojitas que correr hace la fuerte brisa, que al pisotearlas, pisareis vuestro amor y vuestra dicha.

JUAN POLISMA.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 27

Vapor español Barambio, de Barcelona, con tránsito, lo despachan los señores Hijos de B. Lopez.

Despachadas

Vapor Algarve para Copenhague y escalas, con vino.

Vapor Udo, para Liverpool y escalas, con vino.

Vapor Barambio, para Liverpool y escalas, con cargo general.

Vapor Martos para Génova y escalas, con cargo general.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATÉ CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior	próximo	73'07
Colonias		68'25
Amortizable	5 p ^{ts}	93'80
Cuba 88		87'12
Cuba 90		72'62
Filipinas		
Exterior París		77'20
Aduanas		
Nortes		54'90
Alicantes		78'25
Oranes		25'80
Oblig. Francia 6p ^{ts}		101'12
» 3 p ^{ts}		58'75
» Almansa 3p ^{ts} adh		
GIROS		
París		35'75
Londres		34'16
Francos Madrid		35'75
Ordenes de Bolsa para Barcelona,		

Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLSA DE REUS

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	73'07
Colonias	68'25
Oranes	25'80
Nortes	54'90
Alicantes	78'25
Banco Vitalicio	
Cuba 88	
Cuba 90	
Amortizable	93'75
Oblig. 5 p ^{ts} Almansa	
Idem 3 p ^{ts} Francia	58'75
Idem 3 p ^{ts} Orense	

Exterior	PARIS	76'92
Interior	MADRID	73'10
París	GIROS	35'75
Londres		34'16

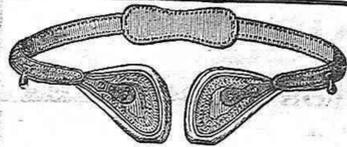
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

CASA PARA VENDER

Hay una en la calle de Santo Tomás número 71, compuesta de piso y bajos. Para informes dirigirse á la calle de Sardá, número 37.

BUEN NEGOCIO

Se desea un socio con algún capital para desarrollar una nueva industria en esta ciudad. Rendimiento seguro. Para informes en la peluquería de la plaza de Prim, número 7 principal. Despacho de 10 á 12 y de 3 á 7 tarde.



Importantisimo A los herniados

(Trencats) Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En más de 42 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha suvida el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario. La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los siete años de práctica en la casa de Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Brageros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. ESPECIALIDAD EN BRAGERITOS de caucho para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas. FAJAS HIOGASTRICAS para corregir la obesidad dilatación, y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

Pérdida

Se ha extraviado un perro conejero de raza mallorquina, de pelo largo y color castaño muy claro y blanco. Darán razón en esta imprenta. Se gratificará su devolución.

Casa en venta

Renta 600 pesetas anuales, se dará barato; informarán calle Mayor número 3, piso 1.º

AL BUEN TURRON

Ha llegado el turronero Antonio Plá con un buen surtido de turrones de todas clases, legítimos de Jijona y Alicante, peladillas de Alcoy y otros dulces. Precios los más económicos. Para mayor comodidad de los compradores, se sirve á domicilio.

PUNTO DE VENTA Arrabal Santa Ana, 6, bajos

TELEGRAMAS

CONGRESO

Sesión del día 28

Se abre la sesión á las 3'10 de la tarde presidiéndola el señor Moret. La Cámara está poco animada. En el banco azul están los señores Weyler y Villanueva.

El señor Romero Robledo pregunta al ministro de la Guerra si existe en las Ordenanzas ó en alguna parte precepto que obligue á los inferiores á dar la mano á los superiores en actos públicos.

El general Weyler contesta que no existe ninguna disposición en tal sentido.

El Sr. Romero Robledo. Está bien. Pues entonces voy á recordar un caso ocurrido entre el general Luque y el gobernador militar de Jerez señor Arizón. En un acto público, hace ya algunos meses, aquél se negó á dar la mano á éste, á pesar de que ambos eran amigos, y el general Arizón entabló recurso: más tarde, al encargarse el general Arizón del gobierno militar de Cádiz, el general Luque le tendió la mano, sin aceptarla aquél, quien permaneció con la suya en el kapis, saludando militarmente; el general Luque volvió á darle la mano y el general Arizón repitió el saludo militar.

El general Weyler. Tenía razón. El Sr. Romero Robledo. A pesar de todo, el general Arizón fué encerrado once días en un castillo.

Más adelante vino á Madrid, para saber en que razones se fundaba su arresto, y elevó una exposición á S. M. la Reina, protestando de tal corrección y haciendo notar que las Ordenanzas disponen que los arrestos menores de quince días, no se sufrirán en castillos, sino en el cuarto de banderas ó en el domicilio de los interesados. También preguntaba dicho militar por qué razones se le había indultado.

¿Sabeis qué contestación obtuvo? Pues que se le formó causa, alegándose que este delito era más grave que el anterior.

Añade el orador que cosas así no ocurrían ni en los tiempos de Calomarde, y excita al general Weyler para que ponga término á esta situación anómala y expuesta á conflictos que deben evitarse.

El señor Llorens interviene en el debate, afirmando que lo relatado por el señor Romero Robledo constituye una enormidad.

Sostiene el diputado carlista que el general Luque faltó á las Ordenanzas alargando la mano al general Arizón, que faltó también al arrestarle y, que carecía de facultades para indultarle.

Teatro Fortuny

Compañía dramática dirigida por los primeros actores

Joaquín Nuñez y Miguel Pigrau Funciones para hoy.—Tarde, á las 3 y cuarte.—El drama en 4 actos, en prosa, original del eminente autor don José Echegaray, «Mancha que limpia».

Noche.—8.ª y última de abono de la 1.ª serie.—El drama en 3 actos y en prosa, arreglado del francés por don Eduardo Rosales, titulado: «El tío Martín ó la honradez» y el juguete cómico en un acto y en prosa, original de don J. Estremers: «La cuerda floja».

Entrada á localidad 0'75 pesetas.—Id. al paraiso 0'50 pesetas.

IMP. DE C. FERRANDO, P. CONSTITUCIÓN.—TELÉF. 34

CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGO

Concours Egyptien de Produits Espagnols á Alexandrie. 1891-1892. Grand diplôme d'honneur avec Médaille pour Champagne Mousseux extra carte d'or.

ENFERMEDADES DE LA ORINA

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la Hemorragia o purgación, Inflamación de la Vejiga, Neuritis supurada, Flujo blanco. Catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la INYECCION ESPINAR. Laboratorio: J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Vnta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América, del Sur. Al por mayor: D. Tomás Piñol, (S. en C.) antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, Reus.—Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

Sucursal en Reus

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tarragona RAMBLA S. JUAN, 41

Anti-reumático = Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarla.

VENTA: FARMACIA DE ANTONIO SERRA, Y PRINCIPALES



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antiveneréas y roob antisifilítico COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...

A. SALVATI COSTANZI Calle Diputación 435 BARCELONA

Para provincias añadir pesetas 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. EN REUS: En las farmacias de Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Fraixá, Plaza de Prim, 1.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900 Medalla de oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



"ZÜRICH"

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, fundada en 1872, domiciliada en Zürich (Suiza), autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas.

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros de viajes por mar y por tierra. Seguros de responsabilidad civil respecto de terceros.

Agente general en España: Emilio Gassert, Barcelona, Princesa 31. Agente para Reus y su comarca, Juan Clarasó Calle San Vicente (Alegre) número 11.

PRUÉBENSE Los exquisitos chocolates

R.R. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla DE VENTA

Establecimiento de José Monserrat FABRICA DE DULCES

Pídase en los principales importadores de España



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL.

El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona. REUS: Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, y principales

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos resistentes á la filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufurar, seguridad de tener: buena viña, buena cosecha y buen vino. Administración y Despacho: calle Tantarantana, 32.—Barcelona.—Explotación y Campos de Experiencias: en Cardenero cerca de Barcelona. Se envía Catálogo de precios á quien lo pida.

Exijase la marca DOS MANOS Pídase en los principales importadores de España



Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Tiéndase la mano á la fortuna

Lotería Urbana de Hamburgo 321.

Sorteo 8 y 9 de Enero de 1902

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo

116.000 57.010

billetes originales — premios de dinero de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 6 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno el otro.

El premio mayor es en caso más feliz.

MARCOS 500,000

— 1 Million de Pesetas consiguiendo los 57,010 premios de dinero especialmente de:

Table with columns: PREM., MARCOS, PREM., MARCOS. Lists various prize amounts and their frequencies.

54,895 premios de M. 250, 200, 169, etc. El premio mas pequeño es de M. 45. No se expenden sino billetes originales en partes enteras (111), medias (11), cuartas (114) y octavas (118) siendo el precio de los billetes:

Pts. 36.— por billete 1/1 original. 18.— medio billete id. 9.— cuarto de id. id. 4,50 octavo de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro múltiple ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más antes para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales

25.000 DUROS disponibles

para préstamos con hipoteca en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º—Teléfono 68.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Rústicas y Urbanas

Se prestarán cuatro mil duros al cuatro por ciento de interés al año. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º—Teléfono 68.

TENEDOR de libros con práctica, tiene dos horas disponibles que desearía emplear en casa de comercio ó industria.

Médicos honorarios. Informarán en esta imprenta.

Ramón Figueras y Sobietas ABOGADO

ha trasladado su despacho en la calle Arrabal alta de Jesús, núm. 4, 1.º